NOTA DNCP/DNC/N° 12.944 / 2015

Asunción, 26 de Junio de 2015.

REF.: EXP. N° 317.314 (23/06/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES". – ID N° 289.978
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
JOSÉ MARÍA MARENGO, Director.
Unidad Operativa de Contratación
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 c (capacidad técnica) anexo B: donde indica "Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados, conforme a lo solicitado en el ANEXO C del punto 1 (Anexo E en el punto V inciso b).

2. Punto 23 (desempate) anexo B: "Será seleccionada la empresa que presente el mayor número de contratos o facturaciones de los años (2012, 2013 y 2014) en provisión de muebles, con entidades públicas o privadas", dicho criterio podría resultar una limitante a potenciales oferentes, favor indicar "entidades públicas y/o privadas".

3. MARGEN DE PREFERENCIA, Anexo B: Donde indica "plazo razonable", dicho criterio es subjetivo., se sugiere establecer un plazo determinado.

4. Punto V "Otros documentos" anexo B: Donde indica "etc", favor excluir por ser un criterio ambiguo y subjetivo, favor indicar un criterio directo conforme al objeto del presente llamado.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA